

Tunja, 16 de julio de 2026

Ingeniera
CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LÓPEZ
Secretaria de Infraestructura Territorial
Supervisora
Contrato No. 1882 de 2025
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR TRES (3) MESES AL CONTRATO NO. 1882 DE 2025

Cordial saludo.

En atención al desarrollo del Contrato No. 1882 de 2025, y con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios contratados y el cumplimiento de las actividades requeridas por la Secretaría de Infraestructura Territorial, me permito solicitar la prórroga del plazo contractual por un término de tres (3) meses, comprendido entre el 24 de julio de 2026 y el 24 de octubre de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en que la naturaleza del contrato, celebrado bajo la modalidad de monto agotable, implica que las necesidades institucionales relacionadas con la elaboración de avalúos comerciales se generan de manera progresiva y de acuerdo con los requerimientos de la Entidad, razón por la cual resulta necesaria la ampliación del plazo para garantizar la atención oportuna, técnica y continua de las solicitudes, sin que ello implique modificación del objeto contractual.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada y quedo atento a su aprobación.

Atentamente,



ALIRIO ALVARADO ÁVILA
C.C. No. 6.752.669 de Tunja
Contratista
Contrato No. 1882 de 2025
Tel: 312 360 8142
Correo electrónico: alirioalvaradoavila@hotmail.com

Tunja, 16 de julio de 2026

Ingeniera
CLAUDIA FERNANDA DEL PILAR RUBIANO LÓPEZ
Secretaria de Infraestructura Territorial (E)
Supervisora
Contrato No. 1882 de 2025
Alcaldía Mayor de Tunja
Ciudad

REF: INFORME DE ACTIVIDADES EN DESARROLLO DEL CRONOGRAMA PREVISTO PARA LAS INSPECCIONES OCULARES “FALTANTES” Y AVALUO COMERCIAL CORRESPONDIENTE DEL INVENTARIO DE BIENES SEGÚN CONTRATO No. 1882 DE 2025.

Apreciada ingeniera;

Dando cumplimiento a lo establecido en el contrato de la referencia, a partir del inicio en el mes de octubre del año 2025, se han practicado (16) informes de avalúo comercial actual estimado, correspondiente al mismo número de inmuebles, habiendo sido entregados y radicados en forma física, magnética y digital, una vez realizada la subsanación de las observaciones hechas a cada informe.

Se ha radicado de igual manera la documentación necesaria para la liquidación y pago de honorarios parciales del contrato de la referencia, de los (16) avalúos ejecutados.

Del ultimo inventario de (18) INMUEBLES quedan pendientes para la inspección ocular y la práctica del avalúo comercial respectivo de (9) inmuebles, relacionados a continuación

1. AVALÚOS PREDIOS UMGRD

ÍTEM	PROPIETARIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CÓDIGO PREDIAL ANTERIOR	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	BOHORQUEZ SEPULVEDA MARIA EUGENIA	070-18147	15001010301630050000	C 24 15 01	FOLIO CERRADO. SE GENERAN DOS SEGREGADOS A PARTIR DE DOS VENTAS PARCIALES: 070-145709 Y 0070- 122091. FOLIO NUEVO: 122091. ESCRITURA: - 1706 DEL 22 DE JULIO DE 1999

Tunja: Calle 28 No. 9/26

Celulares. 3123608142 - 3224337606

Correo Electrónico: alirioalvaradoavila@hotmail.com



LOJIA DE AVALUADORES Y DE
PROPIEDAD RAIZ DE BOYACÁ



AVALÚOS
Esp. ALIRIO ALVARADO AVILA

MIEMBRO DE LA LOJIA DE AVALUADORES Y DE PROPIEDAD RAIZ DE BOYACÁ
RNA No. 00-090713 SIC Y RBA No. 052

					(NOTARÍA PRIMERA DE TUNJA) JHON ALEXANDER FORERO CASTRO NIDIA RAQUEL FORERO CASTRO - 1978 DEL 20 DE AGOSTO DEL 2003 (NOTARÍA PRIMERA DE TUNJA) ABRAHAM BOHORQUEZ BUITRAGO ANA DE DIOS SEPULVEDA BOHORQUEZ
ÍTEM	PROPIETARIO	MATRÍCULA INMOBILIARIA	CÓDIGO PREDIAL ANTERIOR	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
2	CANO FONSECA ANGELA PATRICIA	070-136291	15001010200060012000	Carrera 6B 20 46	ESCRITURA 427 DEL 10 DE ABRIL DE 2008. NOTARÍA CUARTA DE TUNJA
3	CARO SOTO CARLOS-ALFONSO	070-131004	15001010302510090000	Carrera 1E 30 134	ESCRITURA 1945 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2018. NOTARÍA CUARTA DE TUNJA. ESCRITURA 3417 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2016. NOTARÍA SEGUNDA DE TUNJA
4	DÍAZ MARTÍNEZ MARÍA-DEL-CARMEN	070-113040	15001010301360005000	Carrera 15 23 43	LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN DÍAZ MARTÍNEZ NO FIGURA ACTUALMENTE COMO PROPIETARIA. SOBRE EL PREDIO EXISTE UN PROCESO DE PERTENENCIA EN EL CUAL LOS PROPIETARIOS FUERON DECLARADOS COMO ARQUÍMIDES CRUZ SOLER Y MARISOL GALINDO VELANDIA, MEDIANTE ESCRITURA NO. 389 DEL 11 DE AGOSTO DE 1988, OTORGADA

Tunja: Calle 28 No. 9/26

Celulares. 3123608142 - 3224337606

Correo Electrónico: alirioalvaradoavila@hotmail.com



LOJIA DE AVALUADORES Y DE
PROPIEDAD RAIZ DE BOYACA



AVALÚOS
Esp. ALIRIO ALVARADO AVILA

MIEMBRO DE LA LOJIA DE AVALUADORES Y DE PROPIEDAD RAIZ DE BOYACA
RNA No. 08-090713 SIC Y RBA No. 052

					EN LA NOTARÍA SEGUNDA DE TUNJA Y SENTENCIA NO. 01 DEL 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023 POR EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE TUNJA. SE SOLICITA COPIA DEL ANTECEDENTE REGISTRAL CORRESPONDIENTE EN LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE TUNJA.
5	FORERO CASTRO JHON-ALEXANDER	070-122091	15001010301360051000	Carrera 15 23 65	ESCRITURA 1706 DEL 22 DE JULIO DE 1999. NOTARÍA PRIMERA DE TUNJA
7	HERNANDEZ MERCEDES	070-36254	15001010200060011000	CARRERA 6 20-34	ESCRITURA 1843 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2001 NOTARIA TERCERA DE DUITAMA
11	PEREZ MONTOYA LUIS	070-6864	15001010200060010000	CARRERA 6B 20-46	ESCRITURA 885 DEL 26 DE AGOSTO DE 1970 NOTARIA PRIMERA DE TUNJA
13	PRIETO BARRERA PEDRO	070-111661	1500101020006015000	AVENIDA ROJAS PINILLA	ESCRITURA 1188 DEL 27 DE AGOSTO DE 1964 NOTARIA PRIMERA DE TUNJA
16	SANABRIA RODRIGUEZ LUIS ALBERTO	070-94276	15001010301360006000	CARRERA 15 23-37	EL PREDIO REGISTRA DIVERSAS ESCRITURAS OTORGADAS EN DIFERENTES NOTARIAS, RELACIONADAS A CONTINUACION -006 DEL 11 DE FEBRERO DE 1997 NOTARIA UNICA DE PAUNA -069 DEL 05 DE ABRIL DE 1997 NOTARIA 57 DE SANTA FE DE BOGOTA

Tunja: Calle 28 No. 9/26

Celulares. 3123608142 - 3224337606

Correo Electrónico: alirioalvaradoavila@hotmail.com



LONJA DE AVALUADORES Y DE
PROPIEDAD RAIZ DE BOYACÁ



AVALÚOS
Esp. ALIRIO ALVARADO AVILA

MIEMBRO DE LA LONJA DE AVALUADORES Y DE PROPIEDAD RAIZ DE BOYACÁ
RNA No. 00-090713 SIC Y RBA No. 052

					-131 DEL 29 DE JULIO DE 1997 NOTARIA 4 DE VILLAVICENCIO -2724 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1997 NOTARIA TERCERA DE TUNJA.
9	TOTAL, NUEVE (9) INFORMES FALTANTES				

Se solicito una prórroga de (90) días calendario, la idea es practicarlos lo más pronto posible.

A partir del día miércoles 29 de julio del año en curso, cuento con la disponibilidad para practicar la inspección ocular de dichos predios en un máximo de diez (10) días. Los (15) quince días siguientes me comprometo a entregar los informes valuatorios correspondientes y liquidación final del contrato.

Quedo atento a la solicitud de garantía para ser enviado a la aseguradora.

Atentamente,

Firma:

Nombre del proponente: **ALIRIO ALVARADO AVILA**

Representante legal

Cedula: 6.752.669

Dirección de Notificación: Calle 28 No. 9-26 Tunja

Teléfono o Celular: 3123608142

Correo electrónico: alirioalvaradoavila@hotmail.com

Tunja: Calle 28 No. 9/26

Celulares. 3123608142 - 3224337606

Correo Electrónico: alirioalvaradoavila@hotmail.com